


EAG/JRS/CMC

Santiago, 26 de Febrero de 2013

NOTA INFORMATIVA DE SEGURIDAD SOBRE ANALGESICOS DE USO TÓPICO A BASE DE MENTOL, SALICILATO DE METILO O CAPSAICINA

El uso de analgésicos tópicos para el dolor muscular y articular que contienen mentol, salicilato de metilo o capsaicina, podría producir quemaduras en algunas personas.

Existen productos, algunos de ellos de venta libre, que se aplican sobre la piel para el alivio de dolor muscular y articular leve, y están disponibles como productos con principio activo único o en combinaciones que contienen mentol, salicilato de metilo o capsaicina. El mentol es un alcohol obtenido a partir de aceite de menta o bien de forma sintética, que se utiliza como antipruriginoso y anestésico tópico¹; el salicilato de metilo es un derivado de ácido salicílico que es irritante a la piel y se usa por vía tópica en forma de preparados rubefacientes (que aumentan el flujo sanguíneo local) para el alivio del dolor musculoesquelético, de articulaciones y otros trastornos de los tejidos blandos²; mientras que la capsaicina es el componente activo de las plantas del género *Capsicum*, entre las que se encuentra el ají, y su aplicación local provoca una sensación de calor en el cuerpo que activa ciertas células nerviosas, reduciendo la sustancia P, que es un mensajero del dolor en el cuerpo¹.

En septiembre de 2012, la Agencia Norteamericana de Alimentos y Medicamentos (FDA) emitió un comunicado, dirigido al público, informando haber recibido reportes de algunos casos de lesiones cutáneas graves y quemaduras químicas de primer a tercer grado con el uso de productos que contienen mentol, salicilato de metilo o capsaicina, los que ocurrieron en la zona donde se aplicaron. Estos casos se dieron con productos de diversas presentaciones, incluyendo cremas, lociones, ungüentos y parches³. En muchos casos, las quemaduras se produjeron después de una sola aplicación del producto; la mayoría de las quemaduras de mayor seriedad ocurrieron con el uso de productos que contenían mentol como ingrediente activo, ya fuera solo o con salicilato de metilo, y especialmente con concentraciones elevadas (mayores a 3 y 10%, respectivamente) de ambos ingredientes. Se reportaron pocos casos con el uso de productos que contenían capsaicina³.

Si bien, en nuestro país, el Subdepartamento Farmacovigilancia del ISP no ha recibido reportes de casos similares a los descritos⁴, el Instituto de Salud Pública y ANAMED han estimado importante que el cuerpo médico y la población estén informados sobre la posibilidad de que se puedan presentar quemaduras y lesiones a la piel, a veces graves, como consecuencia del uso de productos que contienen mentol, salicilato de metilo o capsaicina. Del mismo modo, hace las siguientes recomendaciones:

- Al aplicar un analgésico tópico para el dolor muscular o articular en la piel, se debe evitar colocar una venda apretada o aplicar calor local (mantas eléctricas, lámparas, o bolsas

de agua caliente) en el punto de aplicación, ya que eso puede aumentar el riesgo de quemaduras graves.

- No se debe aplicar analgésicos tópicos para el dolor muscular o articular en heridas o piel irritada. Tampoco se debe permitir que el producto entre en contacto con los ojos y las membranas mucosas (como el interior de la nariz, boca u órganos genitales).
- Si al aplicar un analgésico tópico para dolor muscular o articular, el paciente siente dolor o presenta hinchazón o ampollas en la piel donde se ha aplicado, debe dejar de usar inmediatamente el producto y buscar atención médica.



DRA. MARIA TERESA VALENZUELA BRAVO
DIRECTORA
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA

Referencias:

1. Drugs information online. <http://www.drugs.com/> (Consultada 20-02-2013).
2. Martindale: The Complete Drug Reference .Pharmaceutical Press. Electronic version, Thomson Reuters (Healthcare) Inc. <http://www.thomsonhc.com> (Consultada 20-02-2013).
3. FDA Drug Safety Communication: Rare cases of serious burns with the use of over-the-counter topical muscle and joint pain relievers. <http://www.fda.gov/Drugs/DrugSafety/ucm318858.htm>
4. Base de datos de sospechas de reacciones adversas. Centro Nacional de Farmacovigilancia. (Consultada 20-02-2013).